

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2.015.**

En Benalmádena, siendo las doce horas y cuarenta minutos, del día seis de febrero de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero, D. José Miguel Muriel Martín, D<sup>a</sup>. Yolanda Peña Vera, D. Juan Adolfo Fernández Romero, D<sup>a</sup>. Ana María Macías Guerrero y D. Rafael Obrero Atienza, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

### **1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.**

Los señores reunidos aprueban la urgencia por unanimidad.

### **2º.- Aprobación contrato menor "Organización de la XV Gala de Drag Queen".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a F. J. B. C., por la cantidad de 4.550,00 € más 955,50 € correspondientes al IVA.

### **3º.- Aprobación contrato menor "Alquiler de sonido e iluminación Carnaval 2015".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a MONTAÑÉS SONIDO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL S.L., por la cantidad de 9.680,00 € más 2.032,80 € correspondientes al IVA.

### **4º.- Aprobación contrato menor "Decoración escenario y bateas 2015".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a J. F. R., por la cantidad de 4.932,50 € más 1.035,83 € correspondientes al IVA.

### **5º.- Aprobación contrato menor "Pasacalles y Animación Infantil Carnaval 2015".**

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a ESSENTYAL EVENTOS S.L., PRODUCCIONES AMADEUS, ASOCIACIÓN MUNDO TRES DE BASTOS, ASOCIACIÓN SAMBAGUA DO RIO, BROTONS CABALGATAS Y DISFRACES, S.L. y ASOCIACIÓN MÚSICO CULTURAL NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, por importe de 8.134,88 €, más 1.708,32 € correspondientes al IVA, que hace un total de 9.843,20 € IVA INCLUIDO, y 3.690,00 € exentos de IVA, siendo el total del contrato 11.824,88 € (sin iva) - 13.533,20 € (incluyendo el iva).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.